



ruta: desde FIRGAS AL ALTILLO. Martes 30 de septiembre de 2025.

Ultima ruta de verano. TEMPORADA 2024-25.

HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO

Hora Encuentro: **Estación de San Telmo, a las 8,15h.**

RUTA: Desde el municipio de Firgas, desplazándonos por la ctra. de Las Madres bajando al Bco. de Azuaje durante casi la mitad del trayecto, siendo parte del mayor espacio natural protegido de la comarca del norte, que alberga una muestra de hábitats amenazadas y singulares tales como un reducto de laurisilva con bastantes endemismos. Aunque el ciclo de muchas plantas no está en el momento de mayor belleza debido al termino de la temporada más seca, pudiendo observar algunas de ellas. En la tercera parte del recorrido, atravesaremos la G.C.350, una vez abandonado el Bco. de Azuaje, tomaremos el camino de Lomo Blanco, pasado por pequeños núcleos de población y fincas para terminar nuestra andadura junto a la costa, en El Altillo. Longitud: 8,5, km., aproximadamente. Duración: 3h., y 40m., Desnivel positivo: 158m., Desnivel negativo: 658m., Dificultad: Moderada.

ORGANIZAN: Tatayo 648658784

INFORMAN: Tatayo 648658784

(Esta información se publicará en el WhatsApp de Jubilosos)

TRAYECTO GUAGUA

Hora Salida Guagua Global, **Estación de San Telmo, a las 8,30h., línea 204, andén, 7.** A la vuelta pasan numerosas guaguas por el altillo.

INSCRIPCION

Llamar al organizador de la ruta al número de móvil **648658784**. Horario de inscripción de 16 a 18 horas, excepto sábado y domingo, desde el momento de su publicación hasta el lunes día 29. Socios de NEOPHRON y de otros clubs con **Licencia Federativa Fecamon/FEDME 2025**, debiendo enseñar dicha licencia en el punto de encuentro de la salida.

EQUIPO Y RECOMENDACIONES

Calzado de senderismo y vestimenta acorde con la zona y la estación (de abrigo e impermeable). **Las características del sendero hacen necesario el uso de bastones.**

Comida para consumir a media mañana, más bebida para la ruta.



IMPORTANTE!

1.- Requisitos indispensables para participar en esta actividad son:

A.- Estar en posesión de la Licencia Federativa Fecamon/Fedme 2023.

B.- No sufrir patologías, lesiones o estados psicofísicos que pudieran agravarse durante la ruta ni de consumir medicamentos cuyos efectos pudieran causar trastornos de gravedad o grave riesgo para la salud y...

C.- Conocer y aceptar cumplir mediante firma, las **"Normas de Seguridad y Comportamiento"** de las actividades de Senderismo guiado

2.- La ruta podrá ser modificada, pospuesta o suspendida por causas de fuerza mayor, alerta meteorológica o quórum inferior a 10 inscritos